



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



COMUNICADO

Estimados Padres y/o Representantes

Reciban un cordial y caluroso saludo. Desde el Vicerrectorado Administrativo, a través de la Dirección de Asistencia y Seguridad Social- División Instituciones Educativas, les hacemos llegar un fuerte abrazo virtual, cargado de solidaridad, fe y esperanza de que pronto saldremos de esta situación que atravesamos mundialmente, por una grave crisis de salubridad que ha cobrado muchas vidas. Ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud de pandemia por la emergencia sanitaria del COVID-19 o Coronavirus y la suspensión de Actividades Académicas y laborales, por parte del Ejecutivo Nacional, a través del Decreto de Estado de Alarma, contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), nos hemos visto obligados a cambiar nuestras formas de vida, manteniéndonos en nuestras casas. Es oportuna la ocasión para felicitar a los docentes de las Instituciones Educativas, quienes a pesar de las limitaciones, han sabido hacer uso de cualquier recurso para hacerle llegar las actividades escolares a nuestros estudiantes, sin importar hora, tiempo, lugar, entre todos hemos sabido apartar los obstáculos y así cumplir con nuestra única meta, que es garantizar el Derecho a la Educación. A los Padres y familiares, quienes han puesto lo mejor de sí para ayudar académicamente a sus hijos, tomando en cuenta todas las limitaciones que significa no ser docentes, no tener en la casa los materiales necesarios, entre otras cosas, a los que estamos coordinando este procedimiento irregular y de emergencia, y para finalizar, los más importantes los estudiantes quienes siempre están allí dando lo mejor de sí y respondiendo a todas nuestras exigencias, a ellos que como generación de estudiantes no les ha tocado fácil. A todos un sentido y caluroso aplauso de pie. Gracias por la perseverancia, constancia, sentido ético y de responsabilidad.

Vivimos situaciones absolutamente irregulares, pero estamos seguros que vendrán tiempos mejores, es hora de no quedarse atrás en la pura queja, es hora de poner a volar nuestra creatividad, imaginación y sabernos en una mejor sociedad, mas humanizada, donde lo más importante no sea el egoísmo, el individualismo, sino vemos como un conjunto, un todo, donde cada uno es importante y sin ese uno, el todo es imposible. Una Sociedad donde se valore más lo que es de todos, seamos más generosos, comprometidos y agradecidos. Esto queridos padres y/o representantes debe ser la primera enseñanza, lección que debemos trabajar en familia.

Desde las Instituciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela, se ha venido cumpliendo con las exigencias y lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Enviando las asignaciones para la casa, valiéndose de cualquier medio de una gran comunicación, grabando audios con canciones, clases, juegos, etc., tanto docentes como padres y estudiantes, han demostrado tener una gran creatividad.

Ahora pasaremos a la etapa de evaluación del II Momento Pedagógico, para ello es preciso aclarar que por lo menos 80% de los contenidos del II Momento ya habían sido procesados y evaluados en el plantel, el 20% restante se calculará con las actividades enviadas para la casa, así que...*Papi o mami que no hayan enviado las actividades a sus respectivos maestros, este es el momento, no se quede sin esta evaluación.....*

A continuación procedemos a establecer cronograma de entrega de boletas vía correos:

- **Lunes 20 de abril de 2020**
 - C.E.I.A MATERNAL NEGRA MATEA
 - C.E.I.A JARDIN DE INFANCIA "TEOTISTE DE GALLEGOS"
 - U.E. "PEDRO BAUTISTA TORO"

- **Viernes 24 de abril de 2020**
 - C.E.I.A JARDIN DE INFANCIA "FELIX IRAZÁBAL OSIO"
 - ESCUELA BÁSICA "DR. JESÚS MARÍA BIANCO"

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,

Prof. Amalio Belmonte
Vicerrector Administrativo (E)

Abg. Johanna Díaz
Directora de Asistencia y Seguridad Social

Lic. Yolet Perdomo
Jefa División de Instituciones Educativas

"Enseñen y tendrán quien sepa; eduquen y tendrán quien haga"

Simón Rodríguez

RECUERDA:

ENVIAR TU ACTIVIDADES Y QUEDARTE EN CASA